ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO FDLUSA-CTO-657-2023 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN NIT 899.999.061-9, Y FERRETERIA FORERO S.A. "FF SOLUCIONES S.A." CON NIT 860.030.360-5

Entre los suscritos, **DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.020.781.134 de Bogotá,** en calidad de Alcalde Local de Usaquén, cargo para el cual fue nombrado por el alcalde mayor de Bogotá, mediante Decreto No. 238 del 17 julio 2024, con Acta de posesión No. 244 del 18 julio 2024; y quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN,** en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., mediante Decreto Distrital No. 374 de 2019; y con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015, quien para efectos de este documento se designará como **ORDENADOR DEL GASTO DE LA ALCALDIA LOCAL DE USAQUÉN - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN**, de una parte y por la otra, **FERRETERIA FORERO S.A. "FF SOLUCIONES S.A."** Persona Jurídica de Derecho privado, con Nit. 860.030.360-5, Representada Legalmente por **HUGO ARMANDO FORERO CHILLON** identificado con la Cédula de Ciudadanía N° **17.158.387** de Bogotá quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar de Mutuo Acuerdo y sin salvedades el contrato FDLUSA-CTO-657-2023, suscrito por las partes el día 28/09/2023 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO CRECER, CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, JARDINES INFANTILES Y EL CENTRO AMAR DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN".

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cuatro (04) meses
FECHA ACTA DE INICIO	Veinte (20) de noviembre de 2023
PRÓRROGA No. 1	Cuarenta y cinco días (45)
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIONA INICIAL: 19/03/2024 FECHA DE TERMINACION FINAL: 04/05/2024

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	**REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO**	**FECHA**	**VALORES**
VALOR CONTRATO	1631	05/10/2023	$ 486.796.058
VALOR APORTE DEL CONTRATISTA	N/A	N/A	$0
ADICIONES	N/A	N/A	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 486.796.058
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			$ 486.796.058

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO FDLUSA-CTO-657-2023 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN NIT 899.999.061-9, Y FERRETERIA FORERO S.A. "FF SOLUCIONES S.A." CON NIT 860.030.360-5

VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 486.796.058
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN	$ 0

Según Estado de cuenta del 07 de agosto 2024, expedido por el Área de Gestión del Desarrollo-Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Usaquén el cual hace parte integral de la presente Liquidación.

El saldo a pagar al contratista corresponde a la suma de $ 486.796.058 de acuerdo a los bienes y servicios efectivamente suministrados.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Yo **DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO** en calidad de Supervisor y como apoyo a la Supervisión **DANNA JINETH TOLOZA ORDOÑEZ Y LUIS ALBERTO CUELLAR SANABRIA** del contrato No. FDLUSA-CTO-657-2023, manifiesta que el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato FDLUSA-CTO-657-2023 para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

El supervisor del contrato, **DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO**, Alcalde Local de Usaquén y como apoyo a la supervisión **DANNA JINETH TOLOZA ORDOÑEZ Y LUIS ALBERTO CUELLAR SANABRIA** certifican que el Contratista **FERRETERIA FORERO S.A. "FF SOLUCIONES S.A"**, identificado con Nit. No. 860.030.360-5 quien suscribió el Contrato de compraventa No. FDLUSA-CTO-657-2023, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el Revisor, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que El saldo a pagar al contratista corresponde a la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($ 486.796.058).

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO FDLUSA-CTO-657-2023 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN NIT 899.999.061-9, Y FERRETERIA FORERO S.A. "FF SOLUCIONES S.A." CON NIT 860.030.360-5

8. OBSERVACIONES:

El saldo a pagar al contratista corresponde a la suma cuatrocientos ochenta y seis millones setecientos noventa y seis mil cincuenta y ocho pesos MCTE. ($486.796.058), por la ejecución satisfactoria del contrato FDLUSA-CTO-657- 2023, en un único pago dando recibo a total satisfacción de los elementos por las partes.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los ocho (8) días del mes de agosto de 2024.

APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	**EL CONTRATISTA,**
Nombre: DANNA TOLOZA ORDOÑEZ **Cargo: APOYO TÉCNICO CPS 100-2024**	**HUGO ARMANDO FORERO CHILLON** **C.C. No. 17.158.387 Bogotá** **REPRESENTANTE LEGAL FF SOLUCIONES S.A. NIT 860.030.360-5**
Nombre: LUIS CUELLAR SANABRIA **Cargo: APOYO FINANCIERO CPS 372-2024**	
ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN	
DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO **Ordenador del Gasto**	

Funcionario o asesor	***Nombre***	***Vo.Bo***
Tramitado y proyectado por	*Danna Toloza Ordoñez*	
Tramitado y proyectado por	*Luis Alberto Cuellar*	
Reviso	*Angela Pérez Pérez – Profesional OXP*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO - Alcalde Local de Usaquén		